

HILARIO CASADO ALONSO y DAVID CARVAJAL DE LA VEGA, “Una aproximación a la desigualdad en el valle del Duero”, in David Carvajal de la Vega, Hilario Casado Alonso, Esther Tello Hernández y Lluís To Figueras (eds.), *La desigualdad económica en España (Siglos XIV-XVII). Nuevas aproximaciones a viejos problemas*. Madrid, ediciones Silex, 2024. pp.51-87. ISBN 978-84-10267-21-3

David Carvajal de la Vega
Hilario Casado Alonso
Universidad de Valladolid

Los años comprendidos entre las décadas de 1430 y 1580 conforman uno de los períodos más esplendorosos en la historia del valle del Duero, tanto a nivel económico, como social y político, lo que ha quedado reflejado en el enorme patrimonio monumental que ha pervivido hasta nuestros días en ciudades, villas y aldeas. Dicho territorio se convirtió, junto con el andaluz, en uno de los pilares de la Monarquía Hispánica. Los datos demográficos y fiscales confirman tal aseveración. Aunque es muy difícil de cuantificarlo ante la falta de rigurosas fuentes estadísticas, podemos decir que el conjunto de la Corona de Castilla pasaría de unas cifras aproximadas de 3,4 millones de habitantes en 1400 a 4 millones en 1480, 4,5 millones en 1530 y 6,5 millones en 1590. De estos, la población del valle del Duero (más las actuales regiones de Cantabria y La Rioja) hacia 1530 representaba la tercera parte de toda España, con una densidad estimada de 14,85 habitantes por km², superior a la media española y muy por encima de otras regiones periféricas como Cataluña o el País Vasco. Una situación muy diferente de la de la actualidad¹. Al mismo tiempo que era una región muy poblada para la época, fue uno de los sustentos fiscales del reino, ya que a lo largo del periodo comprendido

¹ Ángel García Sanz, “Economía y sociedad en la Castilla de los siglos XV y XV”, en *Actas del V centenario del Consulado de Burgos (1494-1994)*, Burgos, 1994, pp. 53-68.

entre 1429 a 1504 la hacienda castellana recaudó allí una tercera parte de sus ingresos, siendo la región la principal contribuyente².

Desde el punto de vista geográfico, el valle del Duero está formado por una multitud de núcleos poblacionales, cuyos orígenes hay que situar en los primeros momentos de la Reconquista y la Repoblación. Junto a un elevado número de pequeños pueblos y aldeas, muy próximos entre sí, a fines de la Edad Media nos encontramos con la existencia de una compleja red urbana jerarquizada³. Junto a las cabezas formadas por grandes villas y ciudades (Burgos, Valladolid, Segovia, Medina del Campo, Soria, Ávila, Zamora, León, Toro, Salamanca, Palencia y otras), muchas de ellas con voz y voto en las Cortes castellanas, nos encontramos con una densa malla de núcleos de tamaño medio. Serían aquellos que, a mediados del siglo XVI oscilarían, entre 500 y 1000 vecinos⁴, situadas a una distancia de 20 kilómetros entre sí. A diferencia de lo que acontece con las grandes villas y ciudades, la historia de estos núcleos es poco conocida, pero la red urbana que tejieron es de gran relevancia para comprender el panorama económico, social y político de España entre las décadas de 1430 y 1590. Precisamente por su importancia, este trabajo pretende avanzar sobre el estudio de la desigualdad económica en el entorno del valle del Duero a partir de la información obtenida sobre algunas de estas poblaciones de tamaño medio, pues entendemos que explican en cierta manera el devenir histórico de la Castilla norte por ser representativas de las tendencias mencionadas. Nuestro propósito es hacer una primera aproximación a partir de cuatro centros, pues la amplitud del espacio geográfico y la dispersión de las fuentes impiden hacer valoraciones de mayor calado por el momento.

1. La desigualdad económica: métodos y fuentes

² Miguel Ángel Ladero Quesada, *El siglo XV en Castilla. Fuentes de renta y política fiscal*, Barcelona, 1982, pp. 88-113.

³ Francisco Javier Vela Santamaría, “El sistema urbano del norte de Castilla en la segunda mitad del siglo XVI”, en Luis Antonio Ribot García y Luigi de Rosa (dirs.), *Ciudad y mundo urbano en la Época Moderna*, Madrid, 1997, pp. 15-43; F.J. Vela, *La Corona de Castilla 1550-1650. Naturaleza, población, ciudades*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2021, pp. 261-338.

⁴ A modo de ejemplo, estarían las localidades de Aranda de Duero, Tordesillas, Paredes de Nava, Alaejos, Béjar, Nava del Rey, Becerril, Agreda, Dueñas, Arévalo, Peñaranda, Alba de Tormes, Olmedo, Cuellar, Fuentesauco, Benavente, Carrión de los Condes, Ampudia, Cebreros, Madrigal de las Altas Torres, Astorga, Castrojeriz, Peñafiel, Monbeltrán, La Alberca, Cisneros, Mayorga, Almazán, Frechilla, Roa, Valderas, Torquemada, Espinosa de los Monteros, Lerma, Frómista y Villafranca del Bierzo.

El estudio de la desigualdad en el mundo preindustrial ha generado una vasta literatura durante los últimos años. A estas alturas son bien conocidos trabajos que, a partir de diferentes observatorios se han acercado a este fenómeno. Huelga citar los estudios de J. L. Van Zanden o M. Milanovic o los más recientes y sistemáticos surgidos de la iniciativa liderada por G. Alfani y B. Van Bavel para la Europa preindustrial⁵. De igual manera, varios autores se han acercado al estudio de la desigualdad en los territorios peninsulares desde diversos puntos de vista y enfoques, algunos más comparativos para tiempos medievales en las coronas de Aragón y Castilla⁶, a otros de mayor profundidad basados en el Catastro de Ensenada, como el de F. Ramos y E. Nicolini, pasando por intentos de reconstruir tendencias a medio y largo plazo, como los de S. Caballero haciendo uso de fuentes como los libros de Tazmías para el caso de Guadalajara en el s. XVIII, o C. Álvarez y L. Prados⁷. De una manera u otra, todos estos trabajos han afrontado el estudio de la desigualdad desde fuentes o métodos diversos: padrones, catastro, datos sobre salarios, etc. Una diversidad que, sin duda, enriquece el debate y ha generado un primer acercamiento sobre el que se hace necesario desarrollar estudios con mayor amplitud y nuevas fuentes, respondiendo a las mismas preguntas y a otras aún pendientes.

Uno de los objetivos a la hora de estudiar la desigualdad ha sido cuantificar, de forma homogénea y sostenida en el tiempo, diferentes indicadores que permitan conocer su evolución. Resulta obvio que las fuentes mencionadas, como ocurre siempre, presentan sus pros y sus contras. Mientras fuentes como los libros de tazmías son idóneas para estudios a largo plazo, también es cierto que recogen información sobre un aspecto muy específico, el pago del diezmo, únicamente vinculado a aquellos vecinos obligados al mismo, hecho que probablemente restringe la muestra al dejar de lado aquellos vecinos que no poseían tierra.

⁵ Branko Milanovic, Peter H. Lindert y Jeffrey G. Williamson, “Pre-industrial Inequality”, *The Economic Journal*, 121-551 (2011), pp. 255-272; Bas van Bavel, *The Invisible Hand? How Market Economies Have Emerged and Declined Since AD 500*, Oxford, 2016; Giampiero Nigro (coord.), *Disuguaglianza economica nelle società preindustriali: cause ed effetti/Economic inequality in pre-industrial societies: causes and effects*, Firenze, 2020; Guido Alfani y Marco di Tullio, *The Lion's Share. Inequality the Rise of the Fiscal State in Preindustrial Europe*, Cambridge, 2019; Guido Alfani, “Economic Inequality in Preindustrial Times: Europe and Beyond”, *Journal of Economic Literature*, 59 (2021), pp. 3-44.

⁶ Antoni Furió, Pau Viciano, Luis Almenar, Lledó Ruiz Domingo y Guillem Chismol, “Measuring economic inequality in Southern Europe: the Iberian Peninsula in the 14th-17th centuries” y Katarzyna Wagnerz, “Wealth inequalities in cities of the Polish-Lithuanian Commonwealth and their changes during the seventeenth century. Sources and methods of measure”, en G. Nigro, *Economic inequality...*, pp. 169-201 y pp. 131-144, respectivamente.

⁷ Esteban Nicolini y Fernando Ramos, “Decomposing income inequality in a backward pre-industrial economy: Old Castile (Spain) in the middle of the eighteenth century”, *The Economic History Review*, 68-3 (2016), pp. 747-772 y “Comparing income and wealth inequality in pre-industrial economies: the case of Castile (Spain) in the eighteenth century”, *European Review of Economic History*, 25-4 (2021), pp. 680-702; Sebastián Caballero, “Income inequality in central Spain, 1690–1800”, *Explorations in Economic History*, 48-1 (2011), pp. 83-96.

A ello hay que añadir que en la contabilidad decimal de muchas localidades no figuran excusados y exentos. La segunda fuente, el Catastro de Ensenada, aporta información con una gran profundidad en cuanto a los datos, permitiendo reconocer qué elementos patrimoniales se encontraban detrás de la mayor o menor desigualdad ente los castellanos. No obstante, el Catastro adolece de perspectiva temporal, lo que limita su estudio a la obtención de una foto fija de determinadas regiones de Castilla a mediados del siglo XVIII. En cualquier caso, los estudios que han hecho uso de estas fuentes resultan especialmente esclarecedores en lo que respecta a la situación de Castilla. Una situación que se puede complementar con otros estudios basados en la reconstrucción de índices como el de Williamson, en el que se mide la relación entre producto per cápita y los salarios nominales, como el de C. Álvarez Nogal y L. Prados de la Escosura⁸. Un estudio en el que se pueden apreciar reflexiones que nos permiten acercarnos a preguntas clásicas en este tipo de estudios como la planteada por S. Kuznets a la hora de definir cuál es la relación entre el crecimiento económico y la evolución de la desigualdad.

Respecto a la novedad en cuanto al método y a las fuentes, este trabajo y varios de los que se incluyen en este libro basan sus análisis en una fuente conocida pero apenas explotada para el caso de la desigualdad: los padrones y repartimientos. Los padrones y repartimientos son una fuente ya trabajada desde la historiografía castellana especializada en estudios fiscales o demográficos. Por razones de conservación, han sido especialmente importantes los estudios sobre padrones vinculados a ámbitos urbanos como Sevilla, y a otras regiones como Granada, La Rioja o el País Vasco para la baja Edad Media⁹. En lo que respecta a la alta Edad Moderna, una mayor disponibilidad de fuentes fiscales, así como de fuentes parroquiales pueden estar detrás del “olvido” de esta fuente por parte de los historiadores interesados en estos campos de estudio y han quedado relegados a estudios de tipo social y genealógico vinculados, por ejemplo, al fenómeno de la hidalguía¹⁰. En cualquier caso, estimamos, dada las posibilidades de la fuente, que es una herramienta útil para realizar

⁸ Carlos Álvarez Nogal y Leandro Prados de la Escosura, “The Rise and fall of Spain (1270-1850)”, *The Economic History Review*, 66-1 (2012), pp. 1-37.

⁹ Antonio Collantes de Terán Sánchez, *Sevilla en la baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla, 1977; José Manuel Triano Millán, *La llamada del rey y el auxilio del reino: del "pedido" regio a las contribuciones de la Santa Hermandad (1403-1498)*, Sevilla, 2018; Francisco Javier Goicolea Julián, “Santo Domingo de la Calzada: una ciudad riojana de realengo en el tránsito del medievo a la modernidad”, *Fayuela*, 2 (2006), pp. 21-34, o “Arnedo a fines del Medievo e inicios de la Edad Moderna: aspectos organizativos de una comunidad de villa y tierra riojana”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 34 (2007), pp. 117-146.

¹⁰ Por ejemplo, el trabajo de Mauricio Drelichman, “Sons of Something: Taxes, Lawsuits, and Local Political Control in Sixteenth-Century Castile”, *The Journal of Economic History*, 67-3 (2007), pp. 608-642, si bien el trabajo es geográficamente parcial. Ver José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina, “Los difusos contornos de la hidalguía en Castilla a finales de la Edad Media”, en Arsenio Dacosta y Cristina Jular Pérez-Alfaro, *Hidalgos e hidalguía en la península ibérica: (siglos XII-XV)*, Madrid, 2018, pp. 243-265.

un acercamiento válido al estudio de la desigualdad frente a la inexistencia de otras fuentes similares.

En este trabajo exploraremos diferentes aspectos relacionados con la desigualdad en la zona oriental del valle del Duero a partir de padrones y repartimientos que, de manera general, comparten un fundamento común: estiman la contribución de los vecinos de un lugar determinado para afrontar el pago de un impuesto o de una obligación. Esta idea nos lleva a reflexionar, en primer lugar, sobre la tipología y la información que contienen estas fuentes. Al hablar de padrones y repartimientos nos referimos a una fuente en ocasiones compleja. En términos generales, estamos hablando de listados donde se vinculan sujetos y cantidades. Como es bien sabido, cada individuo que aparece en un padrón representa un “fuego” o una unidad familiar que responde a múltiples realidades -familias completas, viudos, huérfanos, etc. Por lo que obtener resultados a partir de esta fuente no deja de ofrecernos una información parcial, si bien es la única que podemos obtener a este nivel de detalle y de forma seriada. Del mismo modo, dependiendo del tipo de padrón o repartimiento, la cantidad puede estar vinculada con la riqueza estimada -padrón de bienes-, con la cantidad a pagar en el caso del pedido -padrón de cuantía- o con cualquier cantidad a pagar si el padrón o repartimiento tiene otros fines¹¹. Por ejemplo, entre la documentación que expondremos en este trabajo, poseemos padrones y repartimientos relacionados con el pago de exenciones señoriales, con impuestos como la martiniega o la sisa, o con derramas municipales para afrontar pagos extraordinarios de los concejos. A pesar de esta variedad, debemos de incidir en que la documentación incorporada al análisis tiene en cuenta criterios como el de representatividad, es decir, el hecho por el que se realiza el padrón debe afectar a la mayor parte de la población del lugar, y la progresividad, es decir, debe apreciarse cierto grado de progresividad que permita entender que dicho padrón se ha realizado conforme a una valoración proporcional de la riqueza. Evidentemente, los padrones presentan problemas que citaremos a continuación, pero sin ellos sería difícil realizar un acercamiento más certero al problema de la desigualdad en este período.

Antes de entrar en los problemas de la fuente, es importante hacer mención a su origen. Algunos de los autores ya citados han hecho uso de padrones que, normalmente, han sido conservados en archivos municipales. La aportación que hacemos en este trabajo, y al proyecto en el que se inscribe, es la localización y el registro sistemático de padrones

¹¹ Antonio Collantes de Terán Sánchez, “Un informe sobre la confección de los padrones de cuantías de Sevilla y su tierra en 1438”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 19 (1992), pp. 149-160 y J.M Triano, *La llamada del rey...*, pp. 270 y ss.

custodiados en unos fondos poco comunes este tipo de estudios. Nos referimos a los fondos judiciales. Como es bien sabido, desde fines del siglo XV y durante los siglos XVI y XVII, la Corona de Castilla poseía dos Reales Chancillerías, una en Valladolid y otra en Granada. En ambos tribunales existía una sala específica cuyo fin era reconocer el estatus de hidalgo a todo aquel que lo solicitase y lograrse imponer su demanda frente a la postura del fiscal de la audiencia. Entre las probanzas que presentaban muchos de estos “pretendientes” a hidalgo se encontraban padrones y repartimientos de sus lugares de origen. ¿Qué buscaban probar con esta fuente? La respuesta es sencilla, la no inclusión del demandante o de sus ascendientes en un padrón vinculado al servicio -del que estaban exentos los hidalgos- y su inclusión en otros padrones, repartimientos, derramas, etc. probaría su condición, o la de sus ascendientes, de vecino y exento, y, por lo tanto, de hidalgo. Además, también se aportaban otros listados de vecinos donde se hacía mención expresa a la clasificación entre pecheros, hidalgos y clérigos con el fin de proceder al reparto de oficios en el concejo y a otras cuestiones locales. En definitiva, entre los miles de pleitos de hidalguía conservados en los archivos de ambas audiencias encontramos cientos de padrones presentados y refrendados ante la autoridad -copias u originales-. Por ello, secciones como la de Protocolos y Padrones¹² o la Sala de Hijosdalgo en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid se han convertido en un fondo clave para este y para futuros estudios.

De vuelta a la fuente, en este trabajo partimos de diferentes tipos de padrones, si bien es cierto que se ha intentado trabajar con fuentes lo más homogéneas posibles en cada localidad. En el caso de Castrojeriz (Burgos), los padrones son relativos al servicio y a repartimientos municipales en los que se hacen estimaciones de la riqueza y se consignan cantidades a pagar, conforme a unos baremos establecidos que figuran en algunos años. Para la localidad de Olmedo (Valladolid), los padrones se refieren al pago del servicio, de la martiniega y de la sisa de la carne. En el caso de la localidad palentina de Dueñas, el trabajo se centra en la evolución de la desigualdad en un barrio -Santiotis- a lo largo de dos décadas a través del pago de la martiniega. En lo que respecta a Morón de Almazán (Soria), los padrones se vinculan al pago de rentas señoriales y del servicio.

De los padrones mencionados, sabemos que los del servicio o de la martiniega se elaboraban a partir de una cuantificación de la riqueza -renta y propiedad según J. M.

¹² La sección Protocolos y Padrones es una sección facticia que incluye documentación extraída de la Sala de Hijosdalgo en un momento en el que, por su carácter extraordinario, se optó por el criterio de separar este tipo documental.

Carretero¹³-, si bien esta debe ser entendida como un concepto abierto y amplio en este período. Así, los historiadores que mejor conocen la contribución al servicio a través de los padrones de cuantía nos indican que la estimación de la riqueza podía realizarse por los empadronadores con cierto grado de libertad y esta podía incluir bienes inmuebles y muebles, rentas y otros derechos¹⁴. Aunque no existía un método común de valoración entre localidades y la complejidad en la tasación es algo a tener en cuenta, como ha mostrado J. M. Triano¹⁵, este hecho no afecta especialmente a nuestro cometido siempre que cada localidad efectuase cada padrón bajo el mismo criterio. Esto no supone que aquí desaparezcan los problemas, pues tenemos padrones que incluyen dos relaciones en el mismo documento que, lejos de ser parejas, son dispares¹⁶. En lo que respecta a la martiniega, renta vinculada a la tierra, los empadronadores efectuaban un trabajo similar al reparto del servicio. Al menos así se desprende si comparamos, entre otros, dos padrones del año 1510 correspondientes al cuarto de Santiotis de la localidad de Dueñas. Ambos padrones presentan un número similar de vecinos -l padrón del servicio incluye 168 fuegos, mientras el padrón de la martiniega incluye 171- que, además, contribuyen de forma similar, como se observa en la correlación casi perfecta en el reparto hecho en ambos padrones (Gráfico 1). Es probable que la misma información sobre riqueza -probablemente inmueble- sirviese para la confección de ambos padrones, lo que nos permite entender que ambos padrones son fuentes con bastante similitud en este tipo de localidades. Otra de las posibles limitaciones de los padrones ha sido expuesta en diversos trabajos sobre esta fuente. En este apartado debemos recoger las apreciaciones de J. M. Carretero los entresijos sociopolíticos y la elaboración de los padrones, la no consideración del patrimonio fuera del lugar donde se tributa o el desarrollo de estrategias matrimoniales de familias ricas al casar a sus hijas con hidalgos buscando la exención¹⁷. Son problemas que también manifiesta J. A. Triano para el caso de Sevilla y su tierra y de los que debemos ser conscientes.

Gráfico 1. Distribución por deciles de la contribución al pago del Servicio y de la Martiniega en el barrio de Santiotis (Dueñas) en 1510¹⁸

¹³ Juan Manuel Carretero Zamora, “Los Servicios de las cortes de Castilla en el siglo XVI”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 21 (1998), pp. 15-58, en particular p. 28.

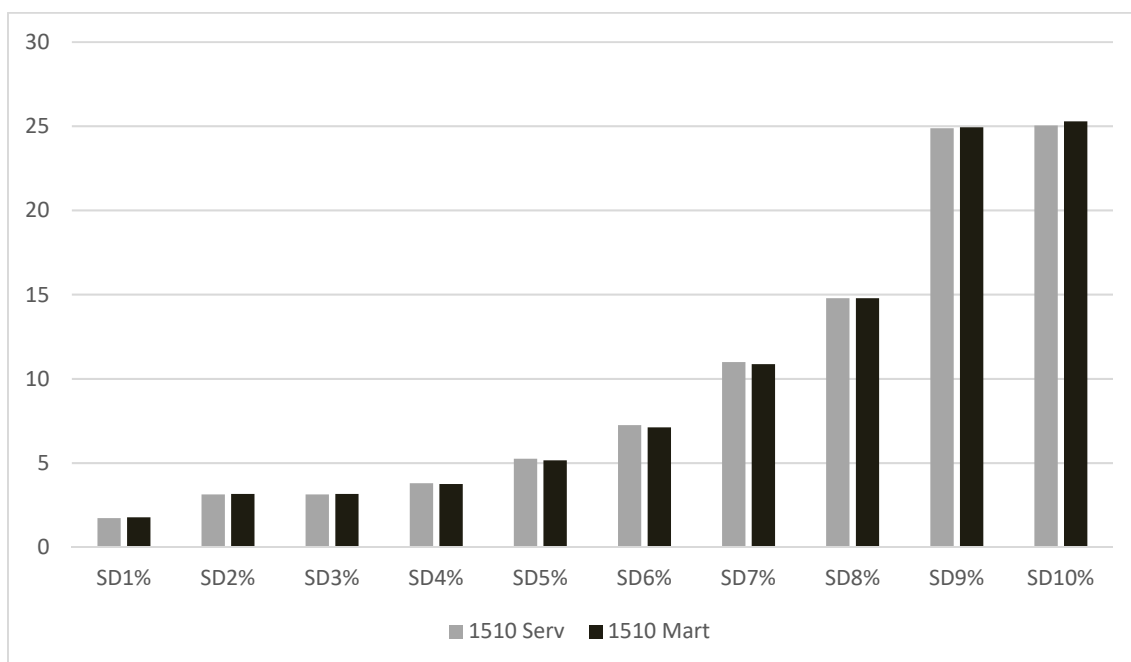
¹⁴ A. Collantes de Terán, “Un informe sobre la confección...”, pp. 151-152.

¹⁵ J. M. Triano, *La llamada del rey...*, pp. 270-273.

¹⁶ Hay padrones como el de 1459 de Castrojeriz que presentan dos columnas que, al parecer, cuantifican aspectos diferentes y arrojan índices de Gini que divergen de manera importante (entre 0,32 y 0,58), ARChV, Protocolos y padrones, c. 190, 4.

¹⁷ Juan Manuel Carretero Zamora, “Los Servicios de las cortes de Castilla en el siglo XVI”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 21 (1998), pp. 28 y ss.

¹⁸ ARChV, Protocolos y Padrones, c. 64, 7.



Todo esto no significa que los padrones expuestos anteriormente sean una fuente perfecta. Partiendo del hecho de que obtener información exacta de una fuente con más de quinientos años es poco más que una quimera, es cierto que los padrones presentan sus limitaciones y sus problemas más allá de la simple valoración de los bienes. Probablemente, una de las principales limitaciones en este tipo de trabajos es que los padrones de cuantía vinculados al servicio no incluyen a los exentos al pago de este, principalmente a los clérigos e hidalgos. Esto no debería suponer un grave problema en cuanto a representatividad pues, por lo que vamos sabiendo en los casos aquí presentados y en otros, no parecen existir grandes diferencias en los resultados cuando son incluidos y cuando no lo son. Así se aprecia, por ejemplo, en los padrones de Castrojeriz de los años 1459 y 1468¹⁹.

En el padrón de 1459 conservamos una lista de individuos, entre los que encontramos a pecheros, hidalgos y clérigos. En este padrón aparecen consignadas dos cantidades: dinero a pagar y estimación de la riqueza. En la primera relación se registran 516 pecheros, excluyendo a los exentos -hidalgos y clérigos-. Mientras, en la segunda relación se incluye la tasación de la riqueza de 690 habitantes, esta vez incluyendo a hidalgos, clérigos y

¹⁹ ARChV, Protocolos y Padrones, c. 190, 4. En el padrón incompleto de 1456 se incluye una tabla muy pormenorizada acerca de cómo se reparte la contribución de acuerdo con la riqueza asignada, estableciéndose tramos 50 maravedís, que van de cero a cuatro mil maravedís.

canónigos. A partir de esta segunda relación hemos calculado los índices de Gini con y sin exentos, y los resultados son muy parejos: 0,569 al incluir a todos y de 0,577 en el caso de excluir a hidalgos y clérigos. Si comparamos estos datos con el padrón de 1468, que incluye la tasación de la riqueza de 751 vecinos, el índice de Gini incluyendo a todos es de 0,544, un valor en consonancia con lo expuesto. Mientras tanto, el índice de Gini tampoco cambia sustancialmente al prescindir de los exentos, siendo de 0,542.

En definitiva, estas reflexiones, sumadas a las observadas en otros padrones, nos permiten afirmar, por ahora, que la no inclusión de exentos - hidalgos y clérigos- en gran parte de los padrones conservados no tiene por qué generar siempre grandes disfunciones en lo que al estudio de las tendencias se refiere. Y es que no se nos escapa que, más allá de la tradicional visión del hidalgo como un sujeto privilegiado y exento de pagar determinadas contribuciones, sabemos que había hidalgos ricos e hidalgos pobres. Hidalgo no es sinónimo de hombre rico. En el padrón de Castrojeriz de 1459 es relativamente fácil observar la variedad de situaciones en cuanto a la riqueza de hidalgos como Nuño Gutiérrez, al que se le consignan 4.000 mrs., o Pedro de San Vicente, al que se le consignan apenas 50 mrs.

En definitiva, entendemos que padrones como estos pueden recoger en torno al 75% de los fuegos de cualquier localidad, dejando de lado a exentos, ya sean pobres o privilegiados. No obstante, las diferencias al tenerlos en cuenta o no parecen no ser un impedimento para avanzar en nuestro estudio y validar la fuente como un indicador de la desigualdad económica. Teniendo en cuenta todo lo anterior, este capítulo parte del estudio de diversos padrones teniendo en cuenta criterios como la homogeneidad -en cuanto al tipo de tributo o motivación del padrón- y a los vecinos incluidos, advirtiendo las posibles diferencias derivadas de la inclusión de hidalgos y clérigos.

Nuestro objetivo principal trata de relacionar la coyuntura económica y social de la región del valle del Duero oriental con la evolución de la desigualdad en villas de tamaño medio²⁰, y algunos ejemplos menores como Morón de Almazán. En este sentido, será importante observar si las tendencias expansivas de la economía castellana, particularmente la de esta región, tuvieron una relación directa o inversa con la evolución de la desigualdad. Del mismo modo, intentaremos caracterizar la distribución de la riqueza en estos municipios a partir del análisis de otros indicadores comúnmente utilizados en textos como los de G.

²⁰ Vid nota 5.

Alfani y otros: evolución y concentración según deciles, concentración de la riqueza entre el top 1% y 5%, evolución de las líneas de pobreza y riqueza, etc²¹.

2. La coyuntura económica del valle del Duero (1430-1580)

La región geográfica del valle del Duero es de una enorme extensión en kilómetros cuadrados (94.226), abarcando zonas montañosas, pero preferentemente los territorios en torno a los valles, páramos y penillanuras que forman los afluentes que desembocan en dicho gran río. Como ya se ha dicho, su poblamiento está formado por un gran número de núcleos, muy próximos entre sí, surgidos al calor de la Repoblación en los siglos IX al XII. Sobre dicho poblamiento han ido prosperando villas y pueblos de tamaño medio, con actividades económicas más diversificadas que las propiamente agrarias, y las ciudades. En su conjunto, como se ha dicho, formaban una densa red urbana, comparable a algunas regiones italianas o de los Países Bajos.

En los comienzos del siglo XV y, más en concreto, desde 1425/30 se aprecian en todo el territorio síntomas inequívocos que nos hablan de cómo se está saliendo de la crisis económica bajomedieval. Recuperación que es general en todos los territorios de la Corona de Castilla, aunque de manera destacada en el valle del Duero y Andalucía. Establecer la evolución de la coyuntura demográfica y económica de dicha región tropieza con la carencia de fuentes documentales, especialmente para los periodos anteriores a mediados del siglo XVI. En lo que respecta a la trayectoria demográfica podemos saber por fuentes indirectas (el aumento de la construcción, aparición de arrabales, etc.) cómo desde la década de 1430-1440 el tamaño de las ciudades y las villas se incrementó, lo que reflejaría una mayor cifra de habitantes. Hecho que es confirmado por la subida del número de contribuyentes en los repartos fiscales, tanto reales como municipales. Al parecer, aunque convendría contrastarlo con investigaciones concretas, tal crecimiento fue más intenso en la zona oriental del valle del Duero que en la occidental. Una vez superadas las catástrofes demográficas – fruto de epidemias, conflictos políticos y tensiones sociales -del periodo 1502 a 1521, la población del valle del Duero creció de manera considerable, alcanzando su cenit en 1570, aunque en algunas zonas se aprecia cierto estancamiento desde ya los años 1550. A partir de 1580, tanto

²¹ Vid nota 6.

los registros de bautizados como de muertos, señalan un declive demográfico imparable, que se prolonga hasta mediados de la centuria siguiente²².

La evolución agraria, reflejada en las trayectorias de los diezmos y de la renta de la tierra, es muy similar. Las cifras de la catedral de Burgos muestran cómo desde la década de 1430 e, incluso, desde un poco antes se observa un crecimiento de la producción de cereales y de otros productos. Nuevas roturaciones, organización del terrazgo agrícola, expansión vitícola, nuevos cultivos industriales y aumento de la cabaña ganadera, trashumante y estante, serían otras manifestaciones de este impulso. Expansión que se generaliza en otras partes del valle del Duero, alcanzando su máximo desarrollo en el reinado de los Reyes Católicos entre 1480 y 1502. Superada la depresión de los primeros 25 años del siglo XVI, las décadas de 1530 y 1540 serían las de máximo crecimiento de la producción agraria, alcanzando cotas que no se volverían a lograr hasta la segunda mitad del siglo XVIII y en determinados aspectos, incluso, en el XIX. A partir de mediados del siglo ya XVI se aprecian síntomas de estancamiento, que desde 1480/1490 serán de clara crisis.

Tal crecimiento agrícola fue acompañado de un apreciable desarrollo artesanal. Junto a los grandes centros textiles urbanos de Segovia y Ávila – con su ámbito de influencia en su entorno rural para la realización de ciertas labores mediante un sistema de producción de encargo a domicilio –, hubo también diferentes villas y núcleos rurales especializados en la tejeduría, y en casi todos los pueblos había varios vecinos dedicados a la fabricación de paños y telas. Al mismo tiempo, en multitud de localidades se desarrollaron otras actividades industriales vinculadas al cuero, siderurgia, confección, cordelería, construcción, etc. Pero el aspecto económico más destacable de la región es el fuerte desarrollo de las actividades

²² Vanesa Abarca Abarca, *Campos conocidos, senderos nuevos. población y producción agraria en Burgos, 1540-1865*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2015; Noemí Cuervo Fuente, *Población y crecimiento agrario en el territorio de la España central. La provincia de Ávila (siglos XVI-XIX)*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2016; Juan Carlos Rodríguez Fernández, *Población, economía y sociedad en el mundo rural castellano (1500-1850). Melgar de Arriba en su historia moderna*, tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2015; Laureano M. Rubio Pérez, *Producción agraria en la zona norte castellano-leonesa*. León, 1986; José Antonio Álvarez Vázquez, “Evolución de la agricultura zamorana en la época moderna: indicadores económicos”, *Primer congreso de historia de Zamora. T. 3, Medieval y moderna*, Zamora, 1991, pp. 459-467; Francis Brumont, *Paysans de Vieille-Castille aux XVI^e et XVII^e siècles*. Madrid, 1993; Ángel García Sanz, *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Madrid, 1977; Francisco José González Prieto, *La ciudad menguada: población y economía en Burgos, siglos XVI y XVII*, Santander, 2006; Alberto Marcos Martín, *Economía, sociedad, pobreza en Castilla. Palencia, 1500-1814*, Palencia, 1985; Vicente Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1980; Emilio Pérez Romero, “Un mundo inmóvil. El producto agrícola por habitante en la cuenca alta del Duero durante la Edad Moderna”, *Investigaciones de Historia Económica*, 14 (2009), pp. 69-102; José Antonio Sebastián Amarilla, *Agricultura y rentas monásticas en tierras de León. Santa María de Sandoval (1197-1835)*, tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 1991; David E. Vassberg, *Tierra y sociedad en Castilla: señores, poderosos y campesinos en la España del siglo XVI*, Barcelona, 1986. Bartolomé Yun Casalilla, *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*, Salamanca, 1987.

comerciales y financieras. Junto al gran comercio internacional, para entender el desarrollo de la red urbana castellana hay que hablar de la proliferación de mercados y pequeñas ferias en multitud de pequeñas villas y localidades que, con un calendario escalonado a lo largo del año, servían de canalizadores de la oferta y demanda de productos, algunos venidos incluso del extranjero. En sus circuitos vehiculaban un enjambre de comerciantes medianos y pequeños e, incluso, buhoneros (regatones), que se desplazaban de unos lugares a otros, cuando no lo hacían los propios artesanos. Algunas de estas ferias eran más importantes, atrayendo a algunas personas y mercancías procedentes de la cornisa cantábrica. Por encima de estos nodos estaban los centros comerciales de las ciudades con sus tiendas permanentes, de clientela muy variada, y sus ferias estacionales. Y, sobre todo, desde finales del siglo XV el triángulo de las Ferias Generales del Reino: Medina del Campo, Villalón y Medina de Rioseco. Al calor de estas actividades de intercambio proliferaron profesionales del sector servicio (escribanos, barberos, licenciados, y de transporte, algunos muy especializados como los muleteros de Yanguas o los asociados a la Real Hermandad de Carreteros de Burgos-Soria. Junto a estas actividades hubo profesiones financieras en los grandes núcleos mercantiles y, especialmente, cuando las grandes ferias de mercancías se convirtieron en ferias de pagos. Este gran desarrollo de dichas actividades ejemplifica que en dichos siglos XV y XVI estamos ante un progreso del mercado en la región como nunca se había dado antes y que no se logrará a alcanzar hasta la época industrial.

3. La desigualdad económica en el valle del Duero oriental (1430-1580): estudios de caso

Los cuatro casos de estudio, que abarcan los años 1448-1563, y excepcionalmente mediados del siglo XVII, corresponden a villas de tamaño medio-pequeño de cuatro provincias situadas en la zona oriental del valle del Duero: Castrojeriz y Dueñas, villas situadas al norte del Duero en las actuales provincias de Burgos y Palencia; y Olmedo y Morón de Almazán, situadas al sur del Duero en las provincias de Valladolid y Soria. Excepto Olmedo -salvo un breve período de tiempo- las villas formaban parte de diferentes señoríos: los condes de Castro para Castrojeriz, el conde de Buendía en el caso de Dueñas, y una rama de los Hurtado de Mendoza, señores de Morón, emparentada con los citados condes de Castro.

3.1. Castrojeriz (Burgos)

La villa de Castrojeriz, cabeza de su merindad, está situada en la provincia de Burgos en pleno Camino de Santiago, lo que le concede una importancia estratégica de cara a su posición en la Reconquista y posteriormente como nudo de comunicaciones en la red urbana del valle del Duero. Aunque sus orígenes se remontan a tiempos prehistóricos, su importancia comienza con la concesión de sus fueros en el año de 974 por el conde Garcí Fernández, que se vio consolidada por la afluencia de colonizadores y diferentes personas atraídas por el itinerario jacobeo, adaptando el típico plano caminero que se extendía a lo largo de la ladera de su castillo y al amparo de sus murallas. En el período estudiado por nosotros era una villa de señorío, habiendo pasado por diferentes manos. Finalmente, en 1427 Juan II otorgó la villa y el título de conde Castro a Diego Gómez de Sandoval, pasando luego al marqués de Villena, que en 1448 cambió dicha villa por la de Iniesta con Ruy Díaz de Mendoza. Previamente el rey ordeno que se contaran los vasallos y moradores de la villa, que se establecieron en 607, entre pecheros, hidalgos, clérigos, viudas y pobres²³. Censo que se repitió en 1452²⁴. En manos de esta rama de los Mendoza permaneció la localidad en los siglos XV y XVI, ya desde 1476 con el título de condes de Castro²⁵.

Los padrones de dichos siglos muestran cómo la villa estaba organizada en diferentes barrios, que actuaban como unidades de recaudación. A extramuros eran los de Castrillo de Judíos, Villajos, Tabanera, S. Antón y Santa María. A intramuros, los de Barruelo, Bárcena, Vallejo, Barlada, Santo Domingo, Santiago y San Esteban. Eclesiásticamente, los moradores se agrupaban en las parroquias de S. Juan, S. Esteban, Santo Domingo, Santiago, más las de los barrios de Castrillo, Villajos y Tabanera²⁶. A ellas se sumaban la colegiata de Santa María del Manzano y los monasterios de Santa Clara, San Francisco y San Antón, amén de varios hospitales. Junto a la población cristiana había una importante judería, cuyos componentes desconocemos. La población de la villa y sus barrios, reflejada en dichos padrones, aparece en la siguiente tabla.

²³ Mariano Martín Pérez, *Investigaciones sobre la villa de Castrojeriz*, I, Castrojeriz, 2022, pp. 49-74.

²⁴ AHN. Nobleza. Frías C99, D 8-10.

²⁵ Blanca Morell Peguero y Joaquín González Moreno, *Catálogo de los fondos documentales de la villa de Castrojeriz en el Archivo de los Duques de Medinaceli*, Burgos, 1973, p. 11.

²⁶ La documentación conservada en los diferentes pleitos de la Real Chancillería de Valladolid esta confusa, mezclada y en ocasiones incompleta. Se conservan informaciones de los años 1456, 1458, 1459, 1468, 1503, 1504, 1513, 1544, 1545, 1551, 1554, 1557, 1557 y 1563 (ARCHV, Sala de Hijosdalgo, c. 190/4 y c. 682/15).

Tabla 1. Contribuyentes de Castrojeriz en los diferentes padrones

	Pecheros	Hidalgos	Clérigos y canónigos	Pobres y desconocidos
1448	462	51	41	53
1452	551		55	
1456	237*	39	65	
1459	581	43	79	
1468	668	57	39*	
1503		54		
1513		50		
1551	750			
1563	823			

**Padrón incompleto.*

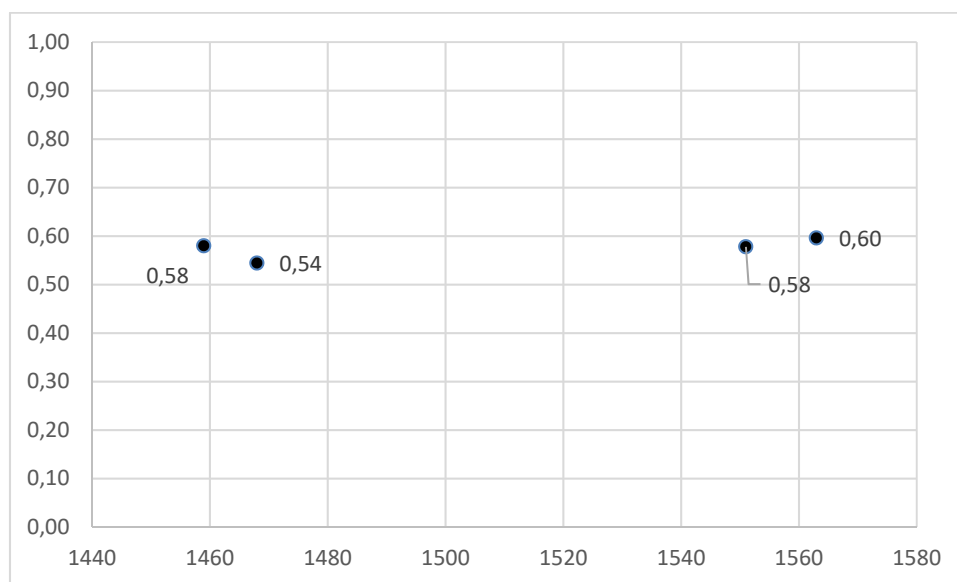
Su evolución sigue las mismas pautas del conjunto de la zona oriental del valle del Duero, un constante ascenso demográfico desde mediados del siglo XV, que continuará hasta la década de 1580, aunque la ausencia de padrones vecinales nos impide saber el alcance del cambio de coyuntura. Sin embargo, por lo que se refiere exclusivamente a la población pechera, desde mediados del siglo XV a mediados de la centuria siguiente el incremento fue de un 56%, signo evidente de la vitalidad demográfica y económica de la villa en dicho periodo. Dichos padrones citan en ocasiones los oficios de los contribuyentes. Destacan entre ellos un abundante número de artesanos: sastres, tejedores, zapateros, pellejeros, jubeteros, armeros y cabestreros, pero también de servicios. Así en 1459 hay 11 escribanos, 5 bachilleres, 5 barberos, 1 alfayates y 1 cirujano. Estructura socio profesional que se repite a grandes rasgos a mediados del siglo XVI, aunque ya aparece un platero e, incluso, un cerrajero flamenco.

Pero lo más destacable e importante en la estructura socioeconómica de Castrojeriz es la presencia de mercaderes²⁷. Junto a tenderos y traficantes de tamaño medio, hay una serie de familias a lo largo de estos dos siglos con enormes fortunas y presentes en los mercados internacionales. Compañías como la de los Vega, Gallo, Hontaneda, Castro de la Hoz, Castro Mújica, Frómista y Del Campo hunden sus raíces en la villa, donde ostentaron cargos públicos, tuvieron casas y se construyeron capillas funerarias. Aparte de ser grandes propietarios de ganado y tierras, su negocio radicó fundamentalmente en la exportación lanera, formando parte del Consulado de Burgos, aunque desgajados de los residentes en la

²⁷ Marta Negro Cobo, "Los mercaderes de Castrojeriz en los siglos XV y XVI", en Marta Negro, René-Jesús Payo, Didier Martens y Judit Miguel (coords.), *De Castrojeriz a Brujas. Mecenazgo de la iglesia de San Juan*, Burgos, 2010, pp.17-83.

propia ciudad, con los que mantuvieron pleitos con la finalidad de pagar menos impuestos corporativos. Entre estas familias hay que destacar la de los Castro de Londres, los Gallo y los Castro-Mújica, que fueron unos de los comerciantes castellanos más importantes de Inglaterra y Países Bajos²⁸. Junto a los mercaderes, otro grupo social que destaca en la villa de Castrojeriz es el de los eclesiásticos, cuya población se incrementó a lo largo del tiempo. Entre ellos hay que destacar, por su riqueza y número, los 17/18 clérigos de la parroquia de S. Juan y los 17 canónigos de la colegiata de Santa María del Manzano censados en los años 1456 y 1459. Pero, en general, aunque había diferencias internas, a todos los eclesiásticos se les asignan buenos patrimonios en los repartimientos que hizo el concejo.

Gráfico 2. Índices de Gini en Castrojeriz (1459-1563)²⁹



La evolución de la desigualdad económica en Castrojeriz aparece en el gráfico donde se reflejan los índices de Gini de los padrones que están completos. Estos datos nos muestran que a lo largo del periodo hubo una desigualdad económica elevada, que, incluso, fue ya alta desde mediados del siglo XV, frente a lo que vemos en otros casos del valle del Duero. Aunque al igual que en ellos se alcanza su máximo nivel en 1568. La inexistencia de cifras para la segunda mitad del siglo XVI nos impide saber si tales índices de desigualdad se

²⁸ Wendy R. Childs, *Anglo-Castilian Trade in the Later Middle Ages*. Manchester, 1978; Raymond Fagel, *De Hispano-Vlaamse Wereld. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders, 1496 – 1555*, Bruselas, 1996. Hilario Casado Alonso, “La nation et le quartier des Castellans de Bruges (XVe et XVIe siècles)”, *Handeligen van het Genootschap voor Geschiedenis “Société d’Emulation” te Brugge*. 133 (1996/1-3), pp. 61-77; H. Casado, “Comercio y finanzas castellanas en los Países Bajos en la primera mitad del siglo XVI. El ejemplo de la compañía Castro-Mújica”, en H. Casado (coord.), *Comercio, Finanzas y Fiscalidad en Castilla (siglos XV-XVI)*, Madrid, 2018. pp. 165-198.

²⁹ Ver nota 27.

mantuvieron durante los años de crisis de los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV. La posible explicación de esta desigualdad temprana, en contraste con otras partes, es que esta zona, al igual que en la vecina comarca de Burgos, de la que si disponemos de datos cuantitativos decimales y de la renta de la tierra, experimentaron un crecimiento económico y comercial muy temprano³⁰. Fenómeno que debemos de situar desde comienzos de la década de 1430. Tal desarrollo hizo crecer la riqueza en su conjunto, pero favoreció especialmente a un determinado grupo de personas, muy vinculados a la actividad mercantil o a determinados servicios. Hay que tener en cuenta que en esta mitad del siglo XV es cuando las grandes familias de mercaderes castreños iniciaron su ascenso comercial y social, pasando de operar de escala local a internacional, síntoma evidente de su enriquecimiento y de la amplitud de sus negocios.

Tabla 2. Riqueza acumulada por el top 1%, 5% y 10% en Castrojeriz (1459-1563)³¹

	Top1%	Top5%	Top10%
1459	6,51	26,61	41,8
1468	6,87	25,02	40,14
1551	9,19	30,56	46,28
1563	10,15	33,37	48,76

Si analizamos la concentración de la riqueza (Tabla 2) vemos que tanto el 1%, como el 5% y 10% de los más ricos aumentaron sus caudales según avanzaban los siglos XV y XVI, de manera destacada en esta última centuria. Aunque no disponemos de padrones para los 50 primeros años del quinientos es probable que tal acumulación se produjera en el reinado de Carlos V, al igual que en otras partes del valle del Duero. Este grupo de acomodados lo componen mercaderes, regidores y alto personal al servicio de los condes de Castro. En 1459 nos encontramos con los comerciantes Fernández de Castro, Vega, Padilla y algunos regidores e hidalgos. Incluso aparece un tal García Martínez, armero. En los censos de hidalgos de 1503-1513 algunos de éstos, como los Castro Mújica, han ascendido socialmente a la categoría nobiliaria. En 1563, el 10% de la población más rica sigue estando representado especialmente por los grandes mercaderes, incluidas viudas, de las familias Castro, Vega, Carrión y, quizás, los Cabello. En todos los años hay que sumar un nutrido número de clérigos parroquiales y canónigos de Santa María del Manzano, algunos de ellos pertenecientes a familias de la elite local. Por otro lado, la pertenencia a la hidalguía no

³⁰ Hilario Casado Alonso, *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, Valladolid, 1987, pp. 273-308.

³¹ Vid nota 27.

significa necesariamente riqueza, ya que hay una gran desigualdad dentro de dicho grupo de privilegiados, habiendo un apreciable número de hidalgos pobres. Incluso, se puede hablar de casos, como los Camargo³² o los Daza, que desde mediados del siglo XV a 1513 han descendido en su riqueza, lo que nos permitiría hablar de una movilidad social descendente, frente a lo que acontece con otras familias.

3.2. Olmedo (Valladolid)

Olmedo es una localidad situada a 20 kilómetros al este de Medina del Campo y 40 kilómetros al sur de Valladolid. Su trayectoria durante los siglos XV-XVII fue compleja. Desde que cayese en manos de Fernando de Antequera, la villa fue objeto de liza en el enfrentamiento entre Aragón y Castilla; además de ser escenario directo de la pugna entre Enrique IV y el infante Alfonso en 1467, y de la pugna entre las grandes casas nobiliarias del entorno: los Pimentel, condes de Benavente, y los Fonseca, presentes en Coca y Alaejos. A pesar de lo convulso del siglo XV, a nivel económico, la villa debió prosperar pues, en el contexto de apogeo mercantil y ferial, Olmedo ocupaba un lugar de relevancia en la zona. Parece que en la villa se celebraban una o dos ferias anuales, atrayendo a productores locales, sobre todo de lana, y a mercaderes procedentes del entorno, de otros puntos de Castilla y del extranjero³³. Esta situación bien pudo mantenerse hasta que los mercados locales fueron eclipsados por las ferias de la vecina Medina del Campo o las de Valladolid durante las últimas décadas del siglo. Por todo ello podríamos afirmar que la villa vivió una etapa de expansiva, al igual que sucedía en el entorno del valle del Duero, que se prolongó, aproximadamente, hasta la década de 1560. No obstante, el crecimiento no fue lineal y los datos nos permiten hablar de, al menos, tres coyunturas en este período.

La primera etapa comprende las décadas finales del siglo XV y los primeros años del XVI, y fue una etapa de bonanza. A nivel poblacional, si nos atenemos al número de pecheros, se observa un intenso crecimiento, del 32,5%, entre 1482 y 1501, pasando de 292 a 387 vecinos pecheros, al mismo tiempo que se dio una expansión generalizada en cuanto a

³² Emparentados con los Camargo, regidores y mercaderes de Burgos.

³³ Ana Echevarría, *Catalina de Lancaster, reina regente de Castilla (1372-1418)*, Madrid, 2002, pp. 112, citado en José Luis Pascual Cabrero, *Las comunidades mudéjares entre Segovia y la Tierra de Pinares: origen y evolución*, tesis doctoral inédita, UNED, 2019, p. 557.

las rentas agrarias³⁴. Mientras tanto, los datos sobre el arrendamiento de alcabalas en el partido de Olmedo durante las últimas décadas del XV confirman esta tendencia, pues el montante pasó los 400.000 mrs de 1480 a 594.350 mrs. en 1504, lo que supone un aumento del valor del 48,6 %³⁵.

El segundo período se localizaría entre inicios del siglo XVI y la década de 1520, una etapa de deceleración en el crecimiento anterior vinculado a diversas crisis económicas, políticas y sociales. Se aprecia un descenso en el número de pecheros del 6,2% hasta 1527, momento en el que se estabilizaron en torno a los 363 en 1527 -dato que concuerdan con la Averiguación de la Corona de Castilla de 1526 en la que se cifra el número de pecheros en 360-. Esta etapa vendría a corresponder con la crisis demográfica de 1506-08 y con la atonía en el crecimiento de la renta de la tierra de, apenas, un 0,06% anual³⁶. Además, en estos años, algunas cargas fiscales como el servicio habían dejado de ser extraordinarias y se habían convertido en una carga anual más.

Desde 1527 hasta finales de la década de 1560 detectamos un tercer período en el que se retornó al crecimiento. De nuevo, la demografía creció con vigor, como muestra un aumento en el número de pecheros del 20,9% hasta el año 1543 -un 1,3% de media anual-, situándonos en la cifra más alta documentada hasta ahora, 439 pecheros. Esta tendencia expansiva también tuvo su reflejo en el crecimiento de la renta agraria que, entre 1528/29 y 1558/59, aceleró su crecimiento a una media anual del 0,43%³⁷. El período vendría a coincidir con el auge ferial de la vecina Medina del Campo y de importantes villas y ciudades del entorno, como Valladolid, favoreciendo la actividad comercial y otras actividades como el abastecimiento. Estamos, pues, ante una época expansiva en la que, más allá de los aumentos en la contribución a través de los servicios, algunas rentas ordinarias como la alcabala se “petrificaron” en torno al encabezamiento³⁸, lo que en teoría limitaría el efecto negativo de un aumento de la presión fiscal sobre el consumo -aunque somos conscientes de que cada villa desarrolló su propio entramado fiscal que bien podía incrementar dicha presión en base a impuestos locales sobre consumos.

Fue en torno a 1560 cuando parece alcanzarse un pico de crecimiento en el entorno de Olmedo, iniciándose un lento declive, de entorno a un siglo, hasta la década de 1660. En

³⁴ Noemí Cuervo, “La renta de la tierra y su evolución en la mitad norte de la provincia de Ávila durante los siglos XVI y XVII”, *Investigaciones de Historia Económica*, 2-5 (2006), pp. 9-37, en particular p. 34.

³⁵ Miguel Ángel Ladero Quesada, *La Hacienda Real de Castilla 1369-1504*, Madrid, 2009, pp. 397 y ss.

³⁶ N. Cuervo, “La renta de la tierra...”, p. 37.

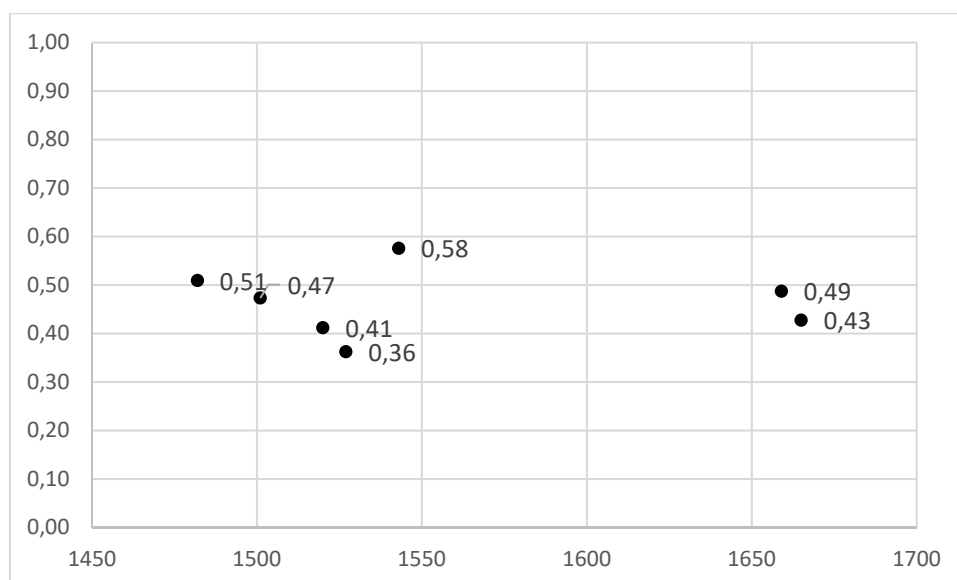
³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros. Los caminos del oro y de la plata*, Barcelona, 1987, vol. 3, p. 249

esta década, la población de pecheros en la villa situó en 369, el mismo nivel de 1520, y la renta agraria rendía en torno a la mitad de lo que rendía en 1518/19³⁹. La tendencia descrita a grandes rasgos vendría a coincidir con otros datos e informaciones como la pérdida de peso recaudatorio del partido de Valladolid -donde se incluye Olmedo- en los encabezamientos de las cuatro últimas décadas de siglo XVI, pasando de suponer un 5,7% a un 3,9% del total⁴⁰.

Una vez mostrado el desempeño económico de Olmedo y su entorno, queda preguntarnos sobre qué ocurrió con la evolución de la desigualdad⁴¹. Los índices de Gini obtenidos para la villa muestran una tendencia a la baja desde el 0,51 de 1480 al 0,36 de 1527, para crecer con fuerza los dieciséis años siguientes hasta 0,58. Un siglo después, la desigualdad había disminuido situándose en torno a 0,43-0,49 en los años sesenta del siglo XVII. ¿Cómo se explican estas tendencias?

Gráfico 3. Índices de Gini en Olmedo (1482-1665)⁴²



El fuerte descenso de la desigualdad detectado hasta 1527 coincide con un primer período de desarrollo económico del que debieron disfrutar la mayor parte de los vecinos de Olmedo, ya fuese a través de las mejoras en la renta de la tierra o por la expansión de la actividad comercial y del consumo. Es probable que los vecinos de Olmedo también se

³⁹ N. Cuervo, "La renta de la tierra...", p. 21.

⁴⁰ Pilar Zabala Aguirre, *Las Alcabalas y la Hacienda Real en Castilla: siglo XVI*, Santander, 2000, p. 63.

⁴¹ Un trabajo previo sobre estas fuentes en el trabajo fin de grado de Enrique Soto Luis, *Desigualdad económica en el valle del Duero en los siglos XV-XVII*, Universidad de Valladolid, 2019.

⁴² ARChV, Protocolos y Padrones, c. 137, 9; c. 66, 9; c. 137, 16; c. 137, 17; c. 13, 4 y c. 13, 10.

aprovechasen del auge de importantes núcleos urbanos, como Valladolid, pues tenemos constancia de que la villa enviaba emisarios a Olmedo a pregonar el servicio de las carnicerías, buscando potenciales proveedores de carne⁴³. De hecho, la relación con Valladolid y el crecimiento de ambos núcleos provocó la necesidad de amojonar los límites entre ambos en 1512⁴⁴.

Estos años no debieron ser del todo buenos en la villa al coincidir con un estancamiento productivo y una crisis demográfica que bien pudieron estar detrás de la caída de la desigualdad. En particular, estos malos años tuvieron especial incidencia en los grupos más prósperos donde se observa una reducción en la riqueza acumulada -la riqueza acumulada por el 5% más rico ascendió hasta 1501 a un 25,7% para reducirse al 18,9% en 1527-. Por ello, entendemos que la crisis de estos años afectó especialmente a los más acomodados de la villa, y es de entender cuando en estos años se dieron acontecimientos importantes a nivel político y social, como la incorporación de la villa al señorío fugaz de Germana de Foix, revocado en 1520, o el desarrollo de las Comunidades y su impacto en centros tan importantes como Medina del Campo y Valladolid⁴⁵. Pero, si por algo se conoce a la villa de Olmedo, fue por la inestabilidad que reinó durante estas décadas en las que se produjo, entre otras cosas, el asesinato del “Caballero de Olmedo” de Lope de Vega, Juan de Vivero, en medio de la pugna por las regidurías del lugar y las luchas entre “confederaciones de hombres” por el control de este⁴⁶.

Tabla 3. Riqueza acumulada por el top 1% y el top5% en Olmedo (1482-1665)⁴⁷

	Top1%	Top5%
1482	4,94	24,71
1501	5,23	25,7
1520	6,68	22,3
1527	5,21	18,9
1543	12,21	34,64
1659	10,02	26,17

⁴³ El 30 de mayo de 1502, en sesión del regimiento, se envió un emisario a pregonar dicho servicio. Libros de Actas, f. 31 r-v. Vid. Víctor Arenzana Antoñanzas, *Los Libros de Actas del concejo de Valladolid (1497-1520). Estudio y descripción*, Valladolid, 2019, registro 695.

⁴⁴ El 24 de septiembre de 1512, Libros de Actas, ff. 649-650, Ibid., reg. 1666.

⁴⁵ Joseph Pérez, *La revolución de las comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, 1977, p. 461 y Eusebio-Raimundo García-Murillo Basas, *Historia de Olmedo (La Ciudad del Caballero)*, Olmedo, 1985, pp. 265-266.

⁴⁶ Sobre la conflictividad en Olmedo durante esta época vid Antonio Blanca Sánchez, “Sobre la realidad histórica de -el Caballero de Olmedo-”, *Boletín de la Real Academia Española*, 65-235 (1985), pp. 237-310.

⁴⁷ Vid nota 42.

1665	7,93	21,71
------	------	-------

Lo cierto es que a partir de finales de los años veinte e inicios de los treinta se comienza a observar un fuerte aumento de la desigualdad, pasando de 0.36 a 0,58 en los años cuarenta. Este aumento coincide claramente con el enriquecimiento de los grupos más acomodados de la villa, cuyo 5% más rico pasó de poseer el 18,9% de la riqueza al 34,6% en 1543. Esta etapa coincide con un auge importante de las ferias Medina del Campo hasta los años cincuenta y sesenta donde el “gran desorden de las ferias”⁴⁸ auguraba el fin de una época de esplendor.

Analizando algunos de los sujetos de mayor hacienda en Olmedo hemos podido conocer algo más sobre sus negocios y su capacidad económica. El primero es Francisco de Íscar, que aparece como uno de los siete vecinos que mayor contribución realizan al servicio de 1543. Francisco era carnicero, lo que pone de manifiesto la importancia que tuvo el negocio de la carne en la localidad y la región, como ya citamos con anterioridad al hablar del abastecimiento de Valladolid y los pregones que se realizaron en Olmedo en busca de arrendadores del servicio de la carne. La carne y los productos derivados eran fundamentales en un contexto de crecimiento demográfico y del consumo⁴⁹. Fruto de ello, sabemos que Francisco de Íscar mantuvo un pleito con los zapateros Fernando Machín, vecino de Cantalapiedra, y Pedro Martín, vecino de Villaflores, a quienes había suministrado y vendido la nada desdeñable cantidad de 41 cueros vacunos y a quienes reclamaba una deuda pendiente de 18.450 maravedís en la década de 1520⁵⁰. Francisco de Íscar no aparece entre los más ricos del lugar en 1527, pero sí lo era en 1543, lo que implica un ascenso basado en el negocio de la carne y de los productos secundarios. Otro caso sería el del hombre más rico en 1543, Sebastián Velázquez, miembro de una de las grandes familias de Olmedo⁵¹. Por el momento, no tenemos constancia exacta de su actividad económica principal, pero es probable que estuviese relacionada con la producción y venta de vino, entre otras. Esta afirmación se basa en el pleito que mantuvo contra María de Buitrago y su curador, quienes le reclamaban cubas de vino por valor de 60.000 mrs. Sebastián Velázquez tenía en su poder cubas de vino y otros bienes -como una casa- obtenidos en la almoneda contra Jerónimo Conde. Esta situación

⁴⁸ Felipe Ruiz Martín, “Las ferias de Castilla”, en Eufemio Lorenzo Sanz, *Historia de Medina del Campo y su tierra*, Valladolid, vol II, 1986, p. 272.

⁴⁹ David Carvajal de la Vega, “Los carniceros y sus negocios en el mundo rural castellano a fines del siglo XV e inicios del XVI”, en Catherine Verna y Sandrine Victor (coords.), *Los carniceros y sus oficios: España-Francia, ss. XIII-XVI*, Valencia, 2020, pp. 279-301.

⁵⁰ ARChV, Pleitos Civiles, Fernando Alonso (F), c. 204, 3 y Registro de Ejecutorias, 413, 9.

⁵¹ E.R. García-Murillo, *Historia de Olmedo...*, pp. 100-101.

evidencia el interés y la capacidad de Sebastián para comprar bienes en almoneda e incrementar su patrimonio, estando interesado en bienes inmuebles, como una casa, y en muebles, como las cubas⁵². Además de estos vecinos, tenemos constancia de que otros apellidos se situaban normalmente entre los más acaudalados del lugar: Martín, Palomino, Olmedo, etc. aunque el estudio en profundidad sobre estos casos merece otro trabajo.

El cambio de tendencia económica que se observa en el valle del Duero a lo largo de la segunda mitad del XVI y la primera del XVII nos muestra una localidad que, en la década de 1660 había retrocedido en términos de pecheros a niveles de finales del siglo XV. Este “empobrecimiento” de la región, evidente ante el ocaso de las ferias o el traslado de la corte de Valladolid a Madrid, y otros fenómenos, parece ser el origen de una importante reducción de la desigualdad a lo largo de la centuria, llegando a índices de Gini de 0,43 en 1665, casi al nivel de 1520. Esta vez, la reducción de la desigualdad no estuvo vinculada al crecimiento, más bien todo lo contrario, a una disminución de la acumulación entre los más adinerados. Esta afirmación se aprecia especialmente bien al analizar la riqueza acumulada por el 10% más rico. En 1543 este grupo de pecheros llegó a acumular una cantidad muy elevada de la riqueza tasada llegando a niveles apenas vistos del 48,4%; un porcentaje que se reducirá al 32,8% en 1665.

Tabla 4. Reparto en % de la riqueza por deciles en Olmedo (1482-1665)⁵³

	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
1482	2,84	3,29	3,29	3,29	4,54	5,07	7,35	10,5	19,3	40,5
1501	2,61	2,64	5,23	5,23	5,23	5,23	7,52	9,59	16,9	39,8
1520	1,49	4,37	5,14	6,29	6,54	6,85	10,2	10,7	14,8	33,6
1527	2	4,8	6,11	6,7	6,95	7,95	9,96	11,4	14,7	29,5
1543	1,84	2,32	2,59	3,02	4,2	5,2	7,51	10,5	14,5	48,4
1659	1,91	2,81	4,12	4,14	5,49	6,92	8,54	11,4	16,3	38,4
1665	2,13	3,44	4,46	5,09	6,36	7,84	10,1	12,3	15,6	32,8

3.3. Morón de Almazán (Soria)

⁵² ARChV, Registro de Ejecutorias, 631, 21.

⁵³ Vid nota 42.

El siguiente caso de estudio trata de Morón de Almazán, situada 13 kilómetros al sureste de Almazán y a poco más de 20 kilómetros de la frontera con el reino de Aragón. Desde finales del siglo XIV, la familia Mendoza venía consolidando su dominio sobre la Extremadura soriana, lo que desembocó en el control de la villa durante el siglo XV y XVI a través de una rama del linaje⁵⁴. El período que va entre mediados del siglo XV y 1522 viene a coincidir con el señorío de Ruy Díaz de Mendoza (+1479), I Conde de Castrojeriz, otro de los núcleos analizados; su hijo, también Ruy Díaz de Mendoza, IV señor de Morón y maestresala de Isabel I; y su nieto, Juan Hurtado de Mendoza, cuya hija María se desposó con el todopoderoso secretario de Carlos I, Francisco de los Cobos. Esta localidad nos permite observar localmente la coyuntura entre mediados del siglo XV y las primeras décadas del XVI, un período de siete décadas en la región más oriental del valle del Duero.

En términos generales, este período puede describirse como un período de bonanza si nos atenemos a diversas coyunturas -demográfica y económica- en Morón de Almazán y otros territorios próximos, como la propia Almazán o las tierras de Soria. En lo que respecta a la demografía, se aprecia un importante aumento en el número de pecheros a finales del siglo XV. Si tenemos en cuenta datos de los padrones, la diferencia entre los padrones de 1490 y 1505 supone un incremento del 10%; un crecimiento que aceleró entre 1505 y 1522 con un aumento del 22,9% hasta los 215 pecheros. Si tenemos en cuenta el núcleo de Señuela, esta tendencia se confirma pasando de un total de 220 pecheros en 1513 a 281 en 1527-28. Si tenemos en cuenta la población total, incluyendo a los exentos, en 1513 sabemos que había 240 habitantes, de los cuales 220 (92%) eran pecheros, 10 (4%) eran exentos, 3 (1%) eran hidalgos y 7 (3%) eran clérigos. Mientras en 1527-28, Morón y Señuela tenían un total de 300 habitantes de los cuales 281 (94%) eran pecheros, 6 (2%) eran hidalgos y 13 (4%) clérigos⁵⁵. Es decir, el incremento real en apenas doce años era de 60 habitantes, un 25%⁵⁶ y la población exenta venía a suponer entre el 6 y el 8%.

Tabla 5. Evolución del número de vecinos-pecheros en Morón de Almazán y Señuela
(1456-1528)⁵⁷

⁵⁴ Máximo Diago Hernando, "Almazán en época de los Reyes Católicos: Estructura social de una pequeña capital de estado señorial", *En la España medieval*, 16 (1993), pp. 239-264.

⁵⁵ Juan Manuel Carretero Zamora, *La averiguación de la Corona de Castilla, 1525-1540: los buenos vecinos pecheros y el dinero del Reino en época del emperador Carlos V*, Valladolid, 2008, vol. 3, p. 1525.

⁵⁶ Esta tendencia no corresponde exactamente con otras como las de Almazán, si bien la fuente de esta última localidad presenta algunos problemas. M. Diago, "Almazán en época de los Reyes Católicos...", p. 242.

⁵⁷ ARChV, Protocolos y Padrones, c. 56, docs. 4, 7, 11, 17 y 22.

	Morón de Almazán	Morón y Señuela
1456	161	
1490	159	
1505	175	209
1513	185	220
1522	215	
1528		281

En cuanto al desempeño económico, sabemos que estos años fueron de crecimiento generalizado, principalmente a finales del siglo XV e inicios del XVI. La posición fronteriza de Morón de Almazán generó sinergias comerciales con el vecino reino de Aragón y, en particular, con Calatayud. Tenemos constancia desde mediados del siglo XV de este tipo de intercambios⁵⁸ que, a inicios del siglo XVI, seguían siendo, si cabe, más intensos. La presencia de mercaderes aragoneses, especialmente bilbilitanos, en las ferias de Almazán -apenas a 13 kilómetros de Morón- es conocida, así como su tránsito por tierras de Morón y los problemas que tenían con los moradores locales⁵⁹. La producción agropecuaria debió crecer con intensidad en la tierra de Almazán y probablemente también en la de Morón pues, desde aquí, muchos mercaderes intermediaron con los grandes mercaderes burgaleses para exportar lana⁶⁰. El otro producto básico, el trigo, debía producirse en cantidad suficiente para asegurar el abastecimiento y para enviarlo hacia Calatayud, no sin problemas en las aduanas⁶¹. En definitiva, parece que la coyuntura económica en el tránsito de siglo fue positiva, pero ¿qué efecto tuvo sobre la desigualdad?

En términos generales, parece observarse una coyuntura creciente de la desigualdad hasta entre 1456 y 1505, si bien el aumento es muy leve, pasando de un índice de Gini de 0,47 a un 0,58, manteniéndose el resto de años en el entorno de esta cifra, que aparece casi invariable desde 1490. Podríamos pensar que hasta esta última fecha hubo un incremento de la desigualdad probablemente ligado a la actividad comercial entre Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos. Si tenemos en cuenta lo que sucedía en la cercana Almazán,

⁵⁸ María del Carmen García Herrero, “La aduana de Calatayud en el comercio entre Castilla y Aragón a mediados del siglo XV”, *En la España Medieval*, 4 (1984), p. 366.

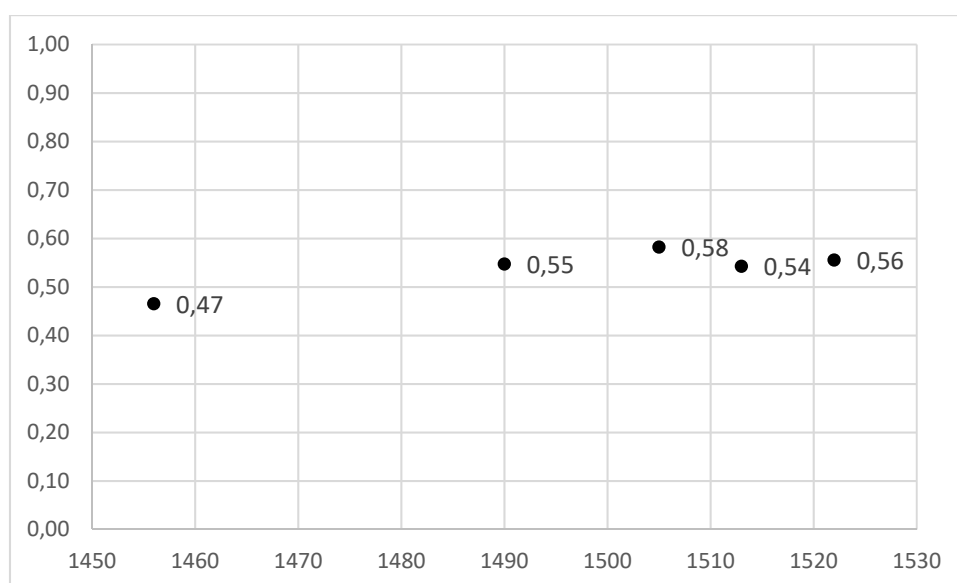
⁵⁹ Máximo Diago Hernando, “Relaciones comerciales entre Castilla y Aragón en el ámbito fronterizo soriano a fines de la Edad Media”, *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 179-202, en especial p. 190, nota 33.

⁶⁰ M. Diago, “Almazán en época de los Reyes Católicos...”, p. 249.

⁶¹ M. Diago, “Relaciones comerciales entre Castilla y Aragón...”, p. 194.

sede ocasional de la Corte y cobijo de la casa del príncipe Juan, M. Diago ha mostrado cómo determinados grupos lograron ascender a nivel social y económico, en particular mercaderes de lanas, arrendadores de impuestos, carniceros encargados del abastecimiento e, incluso, grupos de judíos y judeoconversos ocupados en estos y otros negocios⁶². Algo similar podía suceder a unos pocos kilómetros, en Morón de Almazán.

Gráfico 4. Índices de Gini en Morón de Almazán (1456-1522)⁶³



Entre 1513 y 1522 se observa un cambio reseñable en la acumulación de la riqueza, sobre todo entre los más ricos del lugar. Durante las seis décadas anteriores, el 5% de la población más rica acumuló en torno al 20-21% de riqueza, sin embargo, en 1522 la cifra ascendía a 26,34. Al igual que observamos en Olmedo, el 10% más rico de la población poseía entre el 30-40% de la riqueza en general. Algo debió suceder entre 1513 y 1522 para que, además de pasar de 185 a 215 pecheros, aumentase la concentración de la riqueza. Como ya comentamos, en la zona parecía vivirse una buena coyuntura demográfica y económica, sobre todo mercantil y ganadera, que, en la villa, debió acentuarse gracias al favor que su señor, Juan Hurtado de Mendoza, tenía de Carlos I. Estos años debieron ser prósperos para la

⁶² M. Diago, “Almazán en época de los Reyes Católicos...”, pp. 249-253.

⁶³ Vid nota 57.

pequeña villa, como se aprecia en construcciones señeras de la villa como el palacio de los Hurtado de Mendoza o la iglesia de la Asunción.

Tabla 6. Riqueza acumulada por el top 1%, 5% y 10% en Morón de Almazán (1456-1522)⁶⁴

	Top1%	Top5%	Top10%
1456	5,17	20,21	32,11
1490	4,28	21,39	38,61
1505	4,1	20,51	41,02
1513	4,1	20,52	38,55
1522	5,43	26,34	43,69

En definitiva, Morón de Almazán es un buen ejemplo del impacto que pudieron tener el desarrollo endógeno y las actividades comerciales en el desarrollo económico y el incremento de la desigualdad.

3.4. Dueñas (Palencia)

El último caso de estudio se refiere al análisis sistemático de un barrio, el de Santiotis, de la villa palentina de Dueñas en las dos primeras décadas del siglo XVI y, en particular, trataremos de estudiar si observamos alguna posible relación entre desigualdad y conflictividad social.

La villa de Dueñas se sitúa a orillas del río Carrión, a 15 kilómetros al sur de Palencia y a poco menos de 30 kilómetros al noreste de Valladolid, lo que la colocaba en un lugar privilegiado en el tránsito entre villas y ciudades del entorno. Desde el siglo XV, la villa formaba parte del condado de Buendía, cuyo titular era desde 1489 Juan de Acuña, III conde de Buendía, hasta su muerte en 1528, momento en el que, según la Averiguación de Carlos I, la villa poseía un total de 665 vecinos pecheros⁶⁵. Dueñas estaba dividida en cuatro barrios, el de Santiotis, con 152-175 vecinos en el período estudiado, es decir, en torno a la cuarta

⁶⁴ Vid nota 57.

⁶⁵ J.M. Carretero, *La averiguación de la Corona de Castilla, 1525-1540...*, p. 1560.

parte de la población, además de los barrios de San Martín -que en 1508 venía a tener 245 vecinos⁶⁶-, Santa María y Santa Cruz.

Como hemos citado, la villa poseía una situación estratégica de la villa, pues era paso obligado entre ciudades como Palencia o Burgos y Valladolid, de ahí su papel como ruta privilegiada por la Corte en sus desplazamientos por la zona. Sus buenas comunicaciones y un contexto económico favorable a finales del siglo XV parece que promocionaron actividades como el comercio o la producción de paños. De hecho, sabemos que, durante las primeras décadas del siglo XVI, algunos vecinos de Dueñas acudían a las ferias de Medina del Campo y Medina de Rioseco a comerciar con productos locales. Mercaderes como Diego de Palencia hacían negocios con otros mercaderes de Burgos o Toledo; Francisco Sánchez hacía lo propio con burgaleses y mercaderes portugueses como Gonzalo Rodríguez, a quien le había vendido tres paños de Dueñas por 3.300 mrs.; o Alonso de la Vega, mercader que mantenía relación con familias burgalesas como los Covarrubias⁶⁷.

Durante estas décadas se concatenaron en la villa dos conflictos políticos y sociales de calado. El primero de ellos fue el movimiento antiseñorial contra el conde de Acuña, en el que la villa buscaba ser reconocida como parte del realengo y por lo que inició un proceso en 1504⁶⁸ que se prolongó durante todo el siglo XVI. Casi parejo al primer conflicto, el segundo es el que se refiere al levantamiento Comunero en Dueñas. Dentro del clima de descontento que se vivía en la villa, un grupo de vecinos decidieron levantarse, si bien más que contra Carlos I el levantamiento parecía responder más una acción contra su señor, como han señalado diversos autores. Entre los levantados en la villa se cita a personales clave como los miembros de la familia Niño -también presentes en la documentación mercantil vallisoletana- y a dos personajes, Alonso de Dueñas y Francisco de Estrada, que reconocemos por actuar en Medina del Campo como procuradores del mercader Diego de Palencia⁶⁹. Al primero se le cita como verdadero instigador del movimiento, siendo alcalde ordinario durante la revuelta, momento en el que el segundo ejerció como regidor⁷⁰.

⁶⁶ ARChV, Protocolos y Padrones, c. 156, 6.

⁶⁷ Sobre estas operaciones ver David Carvajal de la Vega, Mauricio Herrero Jiménez, Francisco J. Molina de la Torre e Irene Ruiz Albi (coords.), *Mercaderes y cambiadores en los protocolos notariales de la provincia de Valladolid (1486-1520)*, Valladolid, 2015. Diego de Palencia: registros 3528, 4079, 4635 y 4844; Francisco Sánchez de Palencia: registros 4867 y 5179; y Alonso de la Vega: registros 6720 y 6879.

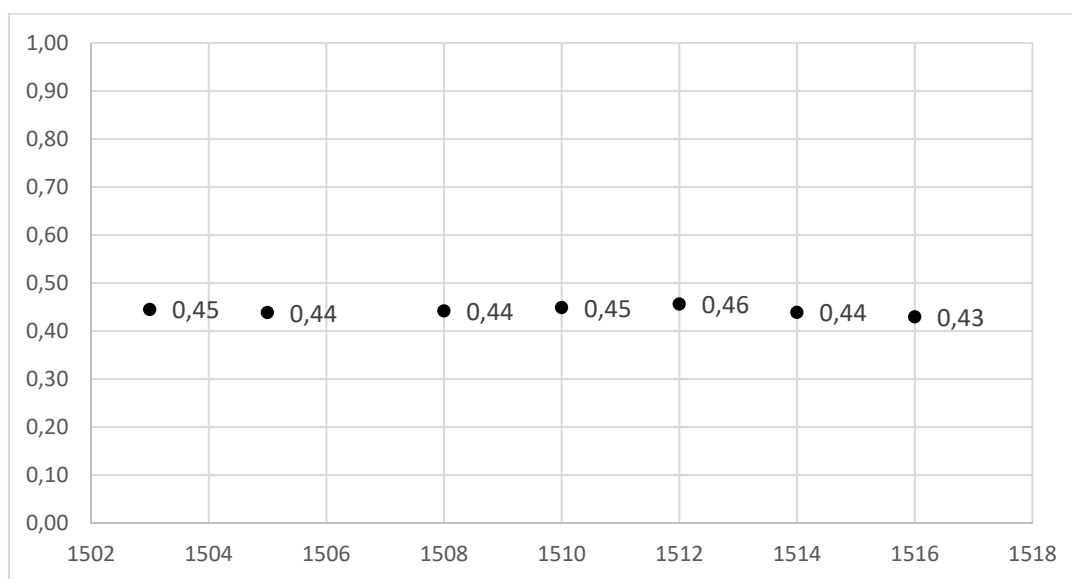
⁶⁸ Vid. Hipólito Rafael Oliva Herrero, *Justicia contra señores. El mundo rural y la política en tiempos de los Reyes Católicos*, Valladolid, 2004, pp. 43 y ss.

⁶⁹ D. Carvajal, M. Herrero, F.J. Molina e I. Ruiz, *Mercaderes y cambiadores en los protocolos notariales...*, reg. 3528.

⁷⁰ Sobre el conflicto: Álvaro Pajares González, "Abusos de poder y resistencia señorial en una villa castellana: Dueñas y el condado de Buendía (1439-1592)", en Paula Hernández Rodríguez, Antonio Juanes Cortés y Pablo

Lo cierto es que la información que poseemos de la villa desde 1503 a 1519, y en particular del barrio de Santiotis, referente al pago de la martiniega no parece mostrar grandes cambios en este período clave. Los padrones son bastante similares en cuanto a los tramos y el cambio más relevante suele producirse por la aparición y desaparición de algunos sujetos. Por ello, podríamos decir que en el barrio de Santiotis, en el que destacaba la presencia de sastres, zapateros, herreros, hortelanos o pastores, no hubo grandes cambios en lo que a población y a desigualdad se refiere, manteniéndose el índice de Gini entre 0,43 y 0,46.

Gráfico 5. Índices de Gini en el barrio de Santiotis -Dueñas- (1503-1516)⁷¹



La relativa igualdad observada en el barrio coincide con otras métricas como la acumulación de riqueza por parte de los grupos más ricos. Así, el top 5% apenas supera en su mejor año el 15,28% de la riqueza en 1512. Recordemos que en esta época en Olmedo este grupo acumulaba más del 22% y en Morón de Almazán más del 26%. Si tomamos como referencia al 10% más rico, este grupo acumulaba el 38,6% de la riqueza en Morón de Almazán (1513), un 33,6% en Olmedo (1520) y un 25,5% en Santiotis – Dueñas (1516). Como hemos señalado, parece ser que el barrio estaba habitado por artesanos que, comparados con el barrio de San Martín en 1508, poseían mayor nivel de riqueza. Así, un

Poveda Arias (coords.), *Las violencias y la historia (Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores)*, Salamanca, 2016, pp. 294 y ss. Sobre la labor de Alonso de Dueñas, H.R. Oliva, *Justicia contra señores...* p. 40, nota 8.

⁷¹ ARChV, Protocolos y Padrones c. 64,7 y en el caso del barrio de San Martín en 1508 ARChV, Protocolos y Padrones, c. 156, 6.

habitante de Santiotis pagaba de media este año 14 mrs., mientras tanto, un habitante de San Martín pagaba 11,8 mrs.

Tabla 7. Riqueza acumulada por el top 1%, 5% y 10% en el barrio de Santiotis - Dueñas (1503-1516)⁷²

	Top1%	Top5%	Top10%
1503	2,74	13,71	27,43
1505	2,26	11,29	22,57
1508	2,27	11,34	22,69
1510	2,53	12,64	25,29
1512	5,6	15,28	27,38
1514	2,52	12,62	25,23
1516	2,55	12,76	25,53

Entre los habitantes de Santiotis encontramos a dos personajes ya mencionados, los mercaderes Alonso de la Vega y Diego de Palencia. Del primero ya vimos que negociaba con otros mercaderes burgaleses, aunque esto no le valió más que para situarse entre el 40% más rico del barrio los años en los que se le empadronó (1503, 1514 y 1516). Por otro lado, Diego de Palencia, el mercader que nombró procuradores a dos de los protagonistas del movimiento Comunero en Dueñas, se mantuvo entre el 10% más rico del barrio, si no más, en todos los años registrados desde 1503 a 1516.

Según todo lo expuesto, y retomando la pregunta inicial, no parece existir una relación entre desigualdad y los movimientos de 1504 o 1520 en Dueñas, lo que viene a coincidir con la caracterización de estos procesos como movimientos de base antiseñorial. Lo que sí parece atisbarse es una relación entre los promotores políticos y algunos mercaderes de peso en la villa, ya sea la relación de Alonso de Dueñas con Diego de Palencia o la propia familia Niño, entre la que se encontraban mercaderes como Francisco y Juan Niño, muy presentes en las ferias de agosto de Medina de Rioseco negociando y colaborando con vecinos como Francisco Sánchez⁷³. El auge comercial de la zona aparece como un importante

⁷² Vid nota 71.

⁷³ D. Carvajal, M. Herrero, F.J. Molina e I. Ruiz, *Mercaderes y cambiadores en los protocolos notariales...*, regs. 2345 (1515) y 5177 (1517).

elemento dinamizador de pequeñas élites mercantiles en las villas castellanas que, conscientes de ello, buscaban la protección real.

4. Conclusiones: La desigualdad en el valle del Duero

En términos generales podríamos decir que la centuria que va desde mediados del siglo XV a mediados del XVI fue una etapa de bonanza. El crecimiento demográfico y urbano, con el consiguiente aumento del consumo y del abastecimiento, la mejora de los rendimientos de la tierra, la expansión de ferias y mercados a nivel regional, peninsular y europeo -especialmente interesantes para los centros fronterizos-, generaron un contexto donde se aprecia un incremento progresivo de la desigualdad hasta esta época, salvo momentos de crisis coyunturales.

Los datos son similares a las tendencias descritas para este período por C. Álvarez y L. Prados, quienes muestran un importante aumento de la desigualdad excepto en un período. 1480-1520 aproximadamente, que vendría a coincidir con el descenso de la desigualdad en Olmedo o con la estabilidad en las cifras de Morón o Dueñas. No obstante, tenemos motivos para pensar que, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la desigualdad comenzó a descender en esta región mientras se tocaba techo en el desarrollo económico y comenzaba un período de profunda crisis, algo que no parece apreciarse en dicho trabajo⁷⁴.

Respecto a las causas del crecimiento de la desigualdad: desarrollo endógeno relacionado con la demografía, la renta de la tierra, el comercio interior, al que hay que sumar la expansión exterior. Los conflictos políticos no parecen tener demasiada influencia salvo, quizá, las Comunidades, momento a partir del cual se acelera el crecimiento y la desigualdad. Este hecho vendría a coincidir con el apaciguamiento de las élites locales y su participación en un sistema del que obtuvieron importantes privilegios y beneficios económicos, sociales y políticos.

En cuanto a la concentración de la riqueza, los datos del decil 10 -con niveles superiores al 20% de la riqueza, siendo más comunes niveles del 30% hasta el 44%- y del top

⁷⁴ C. Álvarez Nogal y L. Prados de la Escosura, "The Rise and fall of Spain...", pp. 1-37.

1% y 5% -superiores siempre al 10% y rondando el 20-35% en Olmedo- nos muestran niveles de concentración de riqueza bastante altos.

Estos son los primeros resultados referentes a la desigualdad y a las tendencias observadas en diversos puntos de la meseta norte y del valle del Duero. Los datos presentan tendencias parcialmente identificadas y otras no tanto. Hasta el momento no hemos podido establecer una relación evidente con fenómenos puntuales como sí ocurre en otras regiones tratadas en este mismo volumen. No obstante, queda pendiente seguir avanzando y ofrecer a los investigadores una imagen más nítida sobre la evolución de la desigualdad y su relación con fenómenos como el crecimiento económico o los cambios que a nivel social o político se dieron en la región septentrional de la Corona de Castilla en el largo siglo XVI.